



Insecticida granulado adecuado para la protección del sistema radicular de numerosos cultivos hortícolas y herbáceos

Capacidad

Composición	Lambda-cihalotrin 0.4% p/p (4 g/kg)
Formulación	(GR) Cebo granulado
Nº Registro	ES-00067

### CARACTERÍSTICAS

Formulado insecticida a base de lambda-cihalotrin con larga persistencia de acción y efecto repelente. Es biológicamente activa a dosis bajas y actúa por contacto e ingestión, con efecto sobre numerosos insectos del suelo como lepidópteros (noctuidos, etc.), coleópteros (elatéridos, curculiónidos, carábidos, escarabéidos, etc.) y dípteros (típulas, bibiónidos, etc.).

### CONSEJOS PARA EL EMPLEO

Aplicar a dosis de 10-15 kg/ha para el control de gusanos grises (*Agrotis* spp.), gusanos de alambre (*Agriotes* spp.), larvas de *Diabrotica* y gusanos blancos (*Melolontha* spp.).

Aplicación directa con tractor sobre el suelo en la línea de siembra o trasplante en los cultivos de la tabla, mediante equipo de aplicación de microgránulos.

No usar con equipos de siembra neumáticos.

El producto se emplea solo.

No procede establecer plazo de seguridad para ningún cultivo.

### ÉPOCA DE EMPLEO

- **Maíz, Sorgo, Mijo:** Localizado en la línea de siembra junto a la semilla. Distribuido enterrado en la fila durante el aporcado.
- **Algodonero:** Localizado en la siembra junto a la semilla.
- **Girasol:** Localizado en la siembra junto a la semilla.
- **Patata:** Localizado junto a la semilla y/o distribuido enterrado en la fila durante el aporcado.
- **Tomate, berenjena y pimiento:** Aplicación directa al suelo durante la plantación.
- **Cucurbitáceas de piel comestible y no comestible (pepino, calabacín, melón, sandía y calabaza):** Aplicación directa al suelo durante la plantación.
- **Soja:** Aplicación directa al suelo durante la siembra.
- **Zanahoria:** Localizado en la línea de siembra junto a la semilla.
- **Tabaco:** Localizado en la línea de siembra o trasplante.
- **Colza:** Aplicación directa al suelo durante la siembra.
- **Lechuga y similares (lechugas, escarola, canónigos, mastuerzos, rúcula, ruqueta, mostaza china y hojas y brotes de Brassica spp. incluidos los grelos), espinaca y similares:** Localizado en la línea de trasplante o aplicación directa al suelo durante la plantación.
- **Hortalizas del género brassica (inflorescencias y cogollos):** Localizado en la línea de trasplante o aplicación directa al suelo durante la plantación.
- **Flores y ornamentales:** Aplicación directa al suelo.
- **Viveros de árboles frutales:** Aplicación directa al suelo.

Cultivo	Época y modo de empleo
Maiz, Maiz dulce*, Sorgo, Mijo	Localizado en la línea de siembra junto a la semilla
	Distribuido y enterrado en la fila durante el aporcado
Algodonero	Localizado en la siembra junto a la semilla
Girasol	
Oleaginosas * (semillas de adormidera, de camelina, etc.)	
Simiente de hortalizas*	
Zanahoria	
Patata	Localizado junto a la simiente y/o distribuido enterrado en la fila durante el aporcado
Otros tubérculos hortalizas * (batata, boniato, etc.)	Localizado junto a la simiente y/o distribuido enterrado en la fila durante el aporcado
Tomate, berenjena y pimiento	Aplicación directa al suelo durante la plantación
Cucurbitáceas de piel comestible y no comestible (pepino, calabacín, melón, sandía, calabaza)	
Soja	Aplicación directa al suelo durante la siembra
Colza	
Tabaco	
Lechugas y similares (lechugas, escarola, canónigos, mastuerzos, rúcula, ruqueta, mostaza china y hojas y brotes de Brassica spp. incluidos los grelos)	Localizado en la línea de trasplante o aplicación directa al suelo durante la plantación
Espinacas y similares	Localizado en la línea de trasplante o aplicación directa al suelo durante la plantación
Hortalizas del género brassica (inflorescencias y cogollos)	
Hierbas aromáticas y flores comestibles * (hinojo, perejil, albahaca, hierbabuena, mentas, etc.)	
Florales y ornamentales	Aplicación directa al suelo
Viveros de frutales	

\* Usos menores: cultivos autorizados siguiendo el procedimiento de los usos menores (Art. 51 Reglamento (CE) 1107/2009). La responsabilidad en relación a la fitotoxicidad y los fallos de eficacia del producto, en estos cultivos, recae sobre la persona que utilice el producto fitosanitario